

ACTUALIZACION NORMAS ESPECIALES DE ACCESO y USO ACTIVIDAD “Complejo Deportivo la Dehesa” Adaptación a Orden 1244/2021 de 01 de octubre de 2021

Las presentes NORMAS se incorporan de forma complementaria ó suplementaria en aquello que discrepen o no regulen las Normas Generales y Particulares del CD La Dehesa, por la **aplicación de las Medidas Adicionales de prevención introducidas por la Orden 1244/2021 de 17 de octubre de 2021 de la Consejería de Sanidad de la comunidad de Madrid** para hacer frente a la Crisis Sanitaria del COVID-19.

Entrada en vigor: 04 de OCTUBRE de 2021

HORARIO APERTURA:

Horario de apertura habitual:

| | |
|----------------------|--------------|
| Horario Normal (L-V) | 7:30-22:30h. |
| Horario Sábados | 9:00-21:00h |
| Horario Domingos | 9:00-15:00h |

CONDICIONES ESPECIALES DE ACCESO:

a. ENTRADA LIBRE GENERAL SIN CITA PREVIA, excepto en las siguientes Actividades:

- i. CICLO INDOOR
- ii. PILATES
- iii. CICLO ACUÁTICO
- iv. AQUAGYM

b. AMPLIACION DE AFOROS por ZONA/ ACTIVIDAD.

Aforo Espacios Generales: 100%.
Actividades Grupales de GIMNASIO: 100 %
(Cita previa en algunas actividades de alta demanda).
PISCINA: AFORO 100 %
SPA: 100 %.
SAUNA y BAÑO TURCO: USO OBLIGATORIO y PERMANENTE DE MASCARILLA.

c. RESPONSABILIDAD PREVENCION USUARIOS

- *USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA PERMANENTE EN TODOS LOS ESPACIOS CERRADOS DE LA INSTALACION CON INDEPENDENCIA DE QUE SE PUEDA MANTENER DISTANCIA DE 1.5 m*
- *Prohibido el acceso a cualquier persona en situación de confinamiento ó aislamiento por motivos personales ó territoriales en situación de confinamiento perimetral.*
- *Cumplimiento de las Normas Especiales COVID-19 sobre cita previa, señalización, control temperatura e higiene en el uso de las instalaciones.*
- *El deporte deberá realizarse preferentemente de forma individual, evitando la formación de grupos fuera de las actividades así organizadas y sometidas a control de aforo.*

d. DERECHO DE ADMISION SOBRE:

- i. Personas que no se adhieran al cumplimiento de normas especiales de PREVENCIÓN DE COVID-19, y puedan suponer un riesgo para la salud propia y/o de terceros.
- ii. Uso de instalaciones fuera de horario de reserva.
- iii. Personas con síntomas febriles con temperatura corporal superior a 37,4°C.
- iv. Incumplimiento del **uso obligatorio de mascarillas en todo el recinto cerrado de las instalaciones.**

ACTUALIZACION NORMAS ESPECIALES DE ACCESO y USO ACTIVIDAD “Complejo Deportivo la Dehesa” Adaptación a Orden 1244/2021 de 01 de octubre de 2021

NORMAS ESPECIALES DE USO

NORMAS ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

- Se habilita forma complementaria al trámite presencial, sistema de **GESTIÓN DE ALTAS, BAJAS y CAMBIOS** por **VIA ELECTRONICA** para **FORMA DE PAGO DOMICILIADA**. (Impresos web y envío a través de correo electrónico).
- FORMA DE PAGO PRESENCIAL PREFERENTEMENTE** con **TARJETA BANCARIA**.

ACCESOS y CIRCULACION

- USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA PERMANENTE EN TODOS LOS ESPACIOS CERRADOS DE LA INSTALACION CON INDEPENDENCIA DE QUE SE PUEDA MANTENER DISTANCIA DE 1.5 m.**
- El **ACCESO AL CENTRO** se realizará **POR LOS RECORRIDOS HABILITADOS**.
- Los **USUARIOS** deberán **RESPETAR DELIMITACIÓN y SENTIDOS DE CIRCULACION** en **TODO EL RECINTO**.

GIMNASIO

- USO OBLIGATORIO** de **TOALLAS** para el **USO DE MAQUINAS**.
- USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA PERMANENTE EN TODOS LOS ESPACIOS CERRADOS DE LA INSTALACION CON INDEPENDENCIA DE QUE SE PUEDA MANTENER DISTANCIA DE 1.5 m.**
- RESPETAR SEÑALIZACION y DELIMITACION DE RECORRIDOS**.
- OBLIGATORIA DESINFECCION DE MAQUINAS y MATERIAL ANTES DE SU USO CON MATERIAL HABITADO EN PUNTOS DE HIGIENE**.

PISCINA

- USO OBLIGATORIO DE GORRO**.
- USO OBLIGATORIO** de **CALZADO DE AGUA EN CIRCULACION POR PLAYAS**.
- USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA PERMANENTE EN TODOS LOS ESPACIOS CERRADOS DE LA INSTALACION CON INDEPENDENCIA DE QUE SE PUEDA MANTENER DISTANCIA DE 1.5 m**, salvo las excepciones previstas en la Orden 572/2021 **en el momento de baño**.
- RESPETAR SEÑALIZACION y DELIMITACION DE RECORRIDOS**.
- USO DE DUCHAS/ VESTUARIO SPA** en **NADO LIBRE** de **Lunes a Viernes** entre **16:00-20:00 horas** y **Sábados** de **9:00 a 14:00 horas**.

CONDICIONES ESPECIALES DE ACCESOS-SALIDAS y USO DE VESTUARIOS:

ACCESOS ALUMNOS

- IMPRESINDIBLE PUNTUALIDAD**. Los alumnos deberán estar cambiados en el pasillo de acceso a la piscina, **10 minutos antes de la hora de inicio de su clase**.
- Una vez que el alumno pase a la piscina, **no se permite al padre/ madre permanecer en dicha zona**.
- El **acceso a la instalación y los vestuarios**, se realizará **por la entrada habitual**. (el uso de los ascensores exclusivamente permitido para personas con movilidad reducida y/o carritos de bebe).
- Se cancela el uso del vestuario familia, quedando **habilitados exclusivamente los vestuarios masculino y femenino**. Las taquillas del vestuario femenino estarán ubicadas en el vestuario familiar.
- Sólo se permite un padre/madre por alumno, debiendo ser del mismo género** (a partir de 6 años) para el correcto uso de los vestuarios.

RECOGIDA DE ALUMNOS

- ALUMNOS PISCINA GRANDE (niveles naranja, rojo, verde, azul y morado)**; La recogida se realizará por un **recorrido especial accediendo por las gradas**. Para ello, el personal del centro indicará el momento en el que se podrá acceder a las gradas para la recogida de los alumnos de cada clase.
- ALUMNOS PISCINAS PEQUEÑAS (matro-natación, bebés y nivel amarillo)**; la recogida se realizará por **PLANTA SÓTANO -1**.

USO DE VESTUARIOS

- **RESPETAR SEÑALIZACION y DELIMITACION DE RECORRIDOS**.

ACTUALIZACION NORMAS ESPECIALES DE ACCESO y USO ACTIVIDAD “Complejo Deportivo la Dehesa” Adaptación a Orden 1244/2021 de 01 de octubre de 2021

SPA

- a. USO OBLIGATORIO DE GORRO.
- b. USO OBLIGATORIO de CALZADO DE AGUA EN CIRCULACION POR PLAYAS
- c. **USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA PERMANENTE EN TODOS LOS ESPACIOS CERRADOS DE LA INSTALACION CON INDEPENDENCIA DE QUE SE PUEDA MANTENER DISTANCIA DE 1.5 m, salvo las excepciones previstas en la Orden 920/2020 en el momento de baño.**
- d. RESPETAR SEÑALIZACION y DELIMITACION DE RECORRIDOS.

Arroyomolinos, a 04 de octubre de 2021,
Dirección de Centro Deportivo “La Dehesa”